



## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
Versión No: 07  
Vigencia desde: 30/07/2024  
Página: 1 de 10

Fecha de Informe | 01/10/2024

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

### INFORMACIÓN GENERAL

Contrato N°	067-2024		Fecha Suscripción del Contrato	11/07/2024			
Nombre Contratista	BELTRAN PARDO ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S		Identificación (CC/NIT)	900796153			
Correo Electrónico Contratista	jorge@beltranpardo.com		Forma de Pago	Por horas			
Nombre Supervisor	ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO						
Nombre apoyo supervisión	MARIA ISABEL LONDOÑO RONDON						
Fecha de Iniciación	14/06/2024		Fecha de Terminación	31/12/2024			
Plazo Contrato	6 meses y 17 días	Prórrogas	No aplica	Plazo Total	6 meses y 17 días		
Periodo de Evaluación del Informe	Del 1 de agosto al 30 de septiembre del 2024						
Objeto del Contrato	Prestación de servicios de asesoría jurídica integral y de alto impacto en cualquier especialidad que requiera la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S., a través de la Vicepresidencia Jurídica.						

### INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 54.00%

### INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 28.13%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 300,000,000
Valor de las Adiciones	\$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 84,397,500
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 14,701,500
<b>Valor Pendiente por Ejecutar</b>	<b>\$ 215,602,500</b>

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 2 de 10

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Nº Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	Nº Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-02	HONORARIOS JURIDICOS INCAUTADO	583	30/04/2024	4007	14/06/2024

### INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

#### Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Asesorar jurídica e integralmente en diferentes áreas del derecho conforme las necesidades de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. y servicios ofertados por el contratista.	<p>A solicitud de la entidad se emitió concepto jurídico BPA-CO-2024-035 sobre si la vigencia de un proceso penal de extinción de dominio que afecta a algunos asociados de la Cooperativa de Transportadores del Urabá y Occidente Antioqueño podía impactar su administración. El análisis concluyó que este proceso no modifica la operatividad de los órganos de la cooperativa, ya que estos continúan funcionando conforme a los estatutos de la misma, sin afectar la estructura de la administración.</p> <p>En cuanto al reparto de excedentes a favor del FRISCO, se determinó que no es posible, debido a la naturaleza solidaria de las cooperativas. Los excedentes deben destinarse a fines sociales, al crecimiento de las reservas o al uso proporcional de los asociados, sin contemplar el reparto entre los miembros o entidades como el FRISCO, que actúa solo como administrador provisional de los bienes en extinción</p> <p><b>TIEMPO DE ELABORACIÓN: 9 HORAS</b></p>	\fileerversan\Publica\310-DALM0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\BELTRAN PARDO CONTRATO 067-2024\SUPERVISION BELTRAN PARDO\SEPTIEMBRE\EVIDENCIAS

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 3 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>A solicitud de la entidad se emitió concepto jurídico BPA-CO-2024-042 respecto a los mecanismos de reclamación de seguros generales, derivado de un siniestro por hurto de bienes administrados por la SAE. El análisis abordó la obligación de dar aviso a la aseguradora del siniestro, los plazos para formalizar la reclamación y las implicaciones de haber incluido bienes hurtados en la renovación de la póliza. Se concluyó que el aviso tardío no afecta el derecho a indemnización, siempre que no se demuestre perjuicio a la aseguradora, y que es posible reclamar si los hechos ocurrieron durante la vigencia del seguro.</p> <p>Frente a la renovación de la póliza, se recomendó emitir un oficio para corregir la información errónea sobre los bienes hurtados, a fin de evitar posibles nulidades relativas del contrato de seguro. Se subrayó la importancia de mantener la diligencia y buena fe en todo el proceso, sugiriendo respaldar adecuadamente las acciones tomadas en la reclamación para garantizar la cobertura efectiva.</p> <p><b>TIEMPO DE ELABORACIÓN: 4 HORAS</b></p> <p>De la misma manera se remitieron las novedades jurídicas semanales <b>SIN COSTO</b>, sobre las siguientes temáticas y fechas:</p> <p><b>6 DE SEPTIEMBRE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión de CCE Sobre la cesión de un contrato a una UT o a un Consorcio</li> <li>• Las limitaciones de los tribunales arbitrales para pronunciarse frente actos</li> </ul>	\fileerversan\Publica\310-DALM0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\BELTRAN PARDO CONTRATO 067-2024\SUPERVISION BELTRAN PARDO\SEPTIEMBRE\EVIDENCIAS

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
Versión No: 07  
Vigencia desde: 30/07/2024  
Página: 4 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>administrativos según el Consejo de Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Concepto C-325 de 2024 de CCE</li><li>• Opinión de CCE Sobre Convenios Solidarios</li><li>• Opinión de CCE Sobre los recursos dentro de los actos administrativos que declaran desierto un proceso de selección</li><li>• Concepto C-108 de 2024 de CCE</li><li>• La liquidación unilateral de los convenios interadministrativos según el Consejo de Estado</li><li>• Concepto C-365 de 2024 de CCE</li><li>• Concepto C-101 de 2024 de CCE</li></ul> <p><b>13 DE SEPTIEMBRE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La liquidación unilateral en contratos bajo el régimen privado desde el Consejo de Estado</li><li>• Restablecimiento del desequilibrio económico perspectiva desde el Consejo de Estado</li><li>• Concepto C-398 de 2024 de CCE</li><li>• Las diferencias entre la subsanación y la aclaración en los procesos de selección según el Consejo de Estado</li><li>• La obligatoriedad de publicar en el Secop por parte de todas las entidades estatales según el Consejo de Estado</li></ul>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 5 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Postura del Consejo de Estado frente a los límites de la liquidación unilateral dentro de los convenios interadministrativos</li> <li>• Concepto C-469 de 2024 de CCE</li> <li>• El aporte parafiscal desde la perspectiva del Consejo de Estado.</li> <li>• El Consejo de Estado se pronuncia si aplica o no la “Actio in Rem Verso” como mecanismo para reclamar pagos de obras y/o servicios.</li> <li>• Postura del Consejo de Estado frente a los Límites de la liquidación unilateral de los convenios interadministrativos</li> </ul> <p><b>20 DE SEPTIEMBRE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto C-406 de 2024 de CCE</li> <li>• Actualización de la guía de CCE para promover la participación de las MiPymes en los procesos de contratación pública</li> <li>• Análisis de las decisiones unilaterales en los contratos de asociación pública desde la perspectiva del Consejo de Estado.</li> <li>• Concepto C-442 de 2024 de CCE</li> <li>• Celebración indebida de contratos con entidades sin ánimo de lucro según la Corte Suprema de Justicia.</li> </ul>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 6 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto C-411 de 2024 de CCE</li> <li>• Concepto C-435 de 2024 de CCE</li> <li>• Circular Externa No. 3 de CCE por medio de la cual se establecen implementaciones obligatorias del Secop II</li> </ul> <p><b>25 DE SEPTIEMBRE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto C-500 de 2024 de CCE</li> <li>• El Consejo de estado analiza la inmutabilidad de los contratos ante desequilibrios económicos que se presenten dentro de la ejecución</li> <li>• Concepto C-520 de 2024 de CCE</li> <li>• La transparencia aplicada por los consorcios según el Tribunal Administrativo de Cundinamarca</li> </ul>	
2	Elaborar y presentar memorandos jurídicos, documentos o conceptos verbales y/o escritos solicitados por la Dirección de Asuntos Legales Misionales	<p>A solicitud de la entidad se emitió concepto jurídico BPA-CO-2024-035 sobre si la vigencia de un proceso penal de extinción de dominio que afecta a algunos asociados de la Cooperativa de Transportadores del Urabá y Occidente Antioqueño podía impactar su administración. El análisis concluyó que este proceso no modifica la operatividad de los órganos de la cooperativa, ya que estos continúan funcionando conforme a los estatutos de la misma, sin afectar la estructura de la administración.</p> <p>En cuanto al reparto de excedentes a favor del FRISCO, se determinó que no es posible, debido a la naturaleza solidaria de las cooperativas. Los excedentes deben destinarse a fines sociales, al crecimiento de las reservas o al uso proporcional de los</p>	



## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
Versión No: 07  
Vigencia desde: 30/07/2024  
Página: 7 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>asociados, sin contemplar el reparto entre los miembros o entidades como el FRISCO, que actúa solo como administrador provisional de los bienes en extinción</p> <p><b>TIEMPO DE ELABORACIÓN: 9 HORAS</b></p> <p>A solicitud de la entidad se emitió concepto jurídico BPA-CO-2024-042 respecto a los mecanismos de reclamación de seguros generales, derivado de un siniestro por hurto de bienes administrados por la SAE. El análisis abordó la obligación de dar aviso a la aseguradora del siniestro, los plazos para formalizar la reclamación y las implicaciones de haber incluido bienes hurtados en la renovación de la póliza. Se concluyó que el aviso tardío no afecta el derecho a indemnización, siempre que no se demuestre perjuicio a la aseguradora, y que es posible reclamar si los hechos ocurrieron durante la vigencia del seguro.</p> <p>Frente a la renovación de la póliza, se recomendó emitir un oficio para corregir la información errónea sobre los bienes hurtados, a fin de evitar posibles nulidades relativas del contrato de seguro. Se subrayó la importancia de mantener la diligencia y buena fe en todo el proceso, sugiriendo respaldar adecuadamente las acciones tomadas en la reclamación para garantizar la cobertura efectiva.</p> <p><b>TIEMPO DE ELABORACIÓN: 4 HORAS</b></p>	
3	Adelantar las mesas de trabajo virtuales o presenciales que se requieran para la socialización de consultas, conceptos y atender asuntos de impacto e interés para la	A solicitud de la entidad el 20 de septiembre de 2024, se llevó a cabo reunión para abordar el tema de la posible reclamación ante aseguradora por el hurto de 194 taxis en proceso de chatarrización, pero con cupos aún	\fileerversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATO S\CONTRATOS VIGENTES



## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
Versión No: 07  
Vigencia desde: 30/07/2024  
Página: 8 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	Dirección de Asuntos Legales Misionales	vigentes que estaban en custodia de un depositario.  <b>TIEMPO DE LA ACTIVIDAD: 30 MINUTOS</b>	DALM\BELTRAN PARDO CONTRATO 067-2024\SUPERVISION BELTRAN PARDO\SEPTIEMBRE\EVIDENCIAS
4	Acompañar jurídicamente la revisión y respuesta a los requerimientos de las autoridades y organismos de control, de conformidad con las instrucciones del supervisor.	No fue requerido por la entidad en este periodo.	NA
5	Adelantar la revisión jurídica de los documentos contractuales de impacto y/o interés para la <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.</b> , de conformidad con las instrucciones del supervisor.	No fue requerido por la entidad en este periodo.	NA
6	Presentar informes de las actividades adelantadas con ocasión de la gestión encomendada directamente por la <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S</b>	Se presentó informe de actividades del periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2024.	\fileerversan\Publica\310-DALM0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\BELTRAN PARDO CONTRATO 067-2024
7	Levantar actas en el formato trasladado por la SAE SAS, de las reuniones a las que sea convocado el contratista por la SAE SAS, reflejando el orden del día, temas abordados y tareas asignadas en virtud de dichas reuniones.	No fue requerido por la entidad en este periodo.	NA
8	Mantener la reserva y confidencialidad de la información suministrada por la <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.</b> . De igual forma, la <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.</b> se obliga a mantener la reserva y confidencialidad de la información proporcionada por el	Durante la ejecución del contrato, La Firma ha manejado la información suministrada por la contratante con total confidencialidad.	NA



## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
Versión No: 07  
Vigencia desde: 30/07/2024  
Página: 9 de 10

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	abogado para la debida ejecución del objeto.		
9	Desempeñar las demás obligaciones que le asigne la supervisión de acuerdo con el objeto contractual	No fue requerido por la entidad en este periodo.	NA

### APORTES PARAFISCALES

### DECLARACIÓN

**El contratista:** Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el período del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
80718040	2024/09	\$8.254.600

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del período a pagar

Concepto	Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	80718040	2024/09	\$5.365.500
Salud	80718040	2024/09	\$1.355.900
ARL	80718040	2024/09	\$177.300
CCF	80718040	2024/09	\$1.355.900
<b>Total</b>			<b>\$8.254.600</b>

### RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (FO-GP-003), a la Oficina Asesora de Planeación.

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO



## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
Versión No: 07  
Vigencia desde: 30/07/2024  
Página: 10 de 10

**El supervisor:** Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--

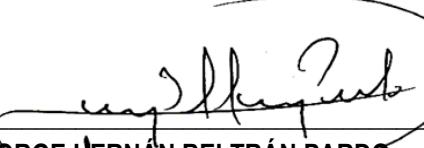
Así mismo, el contratista se encuentra al día con la legalización de los gastos de viaje por concepto de desplazamientos:

Sí	N.A.	No	
----	------	----	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

  
\_\_\_\_\_  
ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO  
Directora de Asuntos Legales Misionales  
Supervisor

  
\_\_\_\_\_  
JORGE HERNÁN BELTRÁN PARDO  
Representante legal  
Contratista

  
\_\_\_\_\_  
MARIA ISABEL LONDOÑO RONDON  
Profesional III  
Apoyo de Supervisión